

EL DEFENSOR DE TAMPICO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Epoca extraordinariamente feliz en que es lícito pensar como se quiere y decir lo que se piensa. TAMPICO.

{TOM. I.}

TAMPICO, NOVIEMBRE 10 DE 1849.

{NUM. 19.}

DEFENSOR DE TAMPICO,
Se publica los Miercoles y Sabados

POR
E. GAUTIER VALDOMAR
Calle de la Union N.º 48.

AL PUBLICO.

El precio de la suscripcion es de diez reales al mes en este puerto y doce reales fuera de él franco de porte.—La administracion esta establecida en el despacho de esta imprenta; adonde deberan dirigirse todas las comunicaciones, reclamaciones &c.—La correspondencia deberá dirigirse "A LOS EDITORES DEL DEFENSOR DE TAMPICO, franco de porte, sin cuyo requisito no se sacará del correo.—Unicamente se insertarán gratis los comunicados de interés público; los de interés personal solo se publicarán á precios convencionales, sucediendo otro tanto con los anuncios. Las suscripciones se reciben en esta imprenta por trimestres adelantados.

EL DEFENSOR DE TAMPICO cambia sus publicaciones con todas las de los diversos periodicos de la República.

Nombres de los Agentes de fuera encargados de recibir suscripciones al "Defensor de Tampico."

Pachuca.	Sr. D. José M. Martiarena
Atotonilco el Grande.	" " Felipe E. Duran.
Tantoyuca.	" " Rafael Herrera.
Presas.	" " Carlos Marquez.
Tula.	" " Vicente Cepeda.
San Fernando.	" " Luis Padilla.

GAZETILLA.

HISTORIA.

AVENTURAS DEL COSACO IMLOW.

Al lado de este ser débil y pusilánimo va á sentarse un joven soldado árbitro de acometer la mas atrevida empresa, pero contenido por algunos principios de honradez. Es verdad que su corazon es hénico, y sus ideas se hallan ocultas de siniestra intencion, es verdad que ha salido conscribirse puro en medio de los campamentos; pero sin contar con lo que ha observado en otras partes, y citándose á lo mas reciente, ha visto desde su entrada en Francia que algunas mujeres, tan distinguidas al parecer como la que va á tener á su lado, han solicitado sus obsequios, y que pocas horas an-

Cruillas.	" " Toribio de la Garza
Soto la Marina.	" " Julian Gonzalez.
Matamoros.	" " José Lopez.
Monterey.	" " José Riveo.
Linares.	" " José Ardines.
Escandon.	" " Juan Reina.
Zacatecas.	" " Feo. Alberdy.
P. Viejo.	" " Juan Grillo.
Tulancingo.	" " Bartolomé Barreda
C. Victoria.	" " Enrique Izguera.
San Luis.	" " Nicanor Laguerá.
Huejotzingo.	" " Feo. Antrader.
Mazatlan.	" " José Diaz.
Méjico.	" " José Antonio Vargas en la Administracion General de Correos.

EL DEFENSOR DE TAMPICO.

Tampico, Noviembre 10 de 1849.

AVIJEATO.

Segun se nos ha informado, se cometen impunemente robos por algunos en esta ciudad, que no teniendo ganado que matar cojen del primero que encuentran. Si son vistos por casualidad, se escusan con decir que el mozo á quien mandaron recoger, se equivocó trayendo el animal en cuestion: si se averigua el hecho despues de muerto, que lo devolverán por haberse equivocado de buena fé; y si no se sabe el propietario, se queda sin la res por que se la robaron, saliendo con bien del lance. Hombre hay aqui á quien se le ha quitado un novillo muerto y destazado entre las manos de sus matanceros, recojiendo su dueño la carne y piel, y no es de extrañar que á cada momento se noten faltas

de animales en el campo, que no vuelven á parecer.

Para evitar estos hechos escandalosos, escitamos á las autoridades para que se ponga en todo vigor y observancia, el art. 40 del bando de policia desta ciudad y decreto del Gobierno de Estado que está vigente, pues son intolerables los abusos que se cometen, llegando el descaro al grado de perseguir al legítimo dueño de las reses robadas que se presenta á reclamarlas, le antandole caramillos para que pruebe el robo al verdadero ladrón. Sino conseguimos con estas indicaciones que el mal se remedie como es de esperarse del celo de las autoridades, nos veremos en el caso de dar esplicaciones claras y terminantes sobre el particular, sacando á la palestra cierto personaje que á mas de sus vicios y escandalosa conducta, tiene la recomendacion de cojerse lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Robos y mas robos.

Doña Gregoria Medellín, D. Pedro Torres, D. N. Villavicencio, D. Pedro Boulesca y otros muchos cuyos nombres no tenemos presentes, han sido robados en estas últimas noches, habiendose igualmente intentado por dos veces penetrar en el almacén de D. Julio Labruere por medio de llave falsa. ¿Qué estarán haciendo los agentes de policia ó habrán ellos cesado de existir? Esta es la pregunta

que todos se hacen. Que ¿no habiamos ya d'as pasados señalado bastantes robos para que se pensase en hacerlos desaparecer, tomándose medidas eficaces por los que están pagados para velar á la seguridad pública? ¿En qué se ocupará nuestro Gefe Politico? Ya se vé, D. Manuel Zelarain está abrumado de quehaceres; tiene que consagrar lo mas del tiempo en expedir pases de espulsion, en contestar las notas del Juzgado de Distrito que en obsequio de las leyes se opone á esas espulsiones; en reclamar de la Comandancia general la fuerza armada para hacer salir y conducir á los rebeldes desterrados; y por fin en perseguir judicialmente hasta el grado de hacer condenar á seis meses de prision solitaria, á los que se atreven á censurar con alguna energia en los artículos que publiquen en el Defensor de Tampico, los actos públicos del Sr. gobernador. Hé aqui las causas porque nuestro Gefe Politico no atiende debidamente á la seguridad de los intereses y vidas de los habitantes de la ciudad. Pero ¿no seria mucho mejor, mas acertado y aun mas prudente para él se desprendiese sobre todo, de ese ominoso poder que jamas debió haber aceptado, y que le ha de acarrear bastantes sinsabores! ¿no habria, repetimos, sido mas digno de elogio y mas adecuado á su ministerio, dedicar su atencion á fomentar la seguridad del vecindario, mas bien que secundar los miras vengativas del Sr. Cardenas?

tes una de ellas, la señorita Brijida, con la desenvoltura de sus modales habia despertado en su pecho sensaciones peligrosas; luego ¿podrá estrañarse que se llegue á persuadir que en esa nacion está radicada la fragilidad en sus hábitos, y la voluptuosidad en las costumbres?

Rejido por estas ideas ¿no deberá merecer indulgencia su extravío? Si tratase de hacer mas que cojer un abandono voluntario, ó si intentase cometer alguna clase de opresion seria vituperable; ¿pero donde está el hombre que sepa combinar la cordura con la ambicion? Que capitán piensa en la humanidad cuando se le ofrece la ocasion de vencer?

Todas estas consideraciones deben tenerse presentes antes de procederse á juzgar la conducta de Enriqueta y de Imlow desde el momento en que se sentaron á almorzar sin mas testigos que el aya. El joven oficial

princió por manifestar su dolor de que las órdenes tan rigurosas que habia recibido lo hubieran puesto en la desagradable necesidad de detener á tan amable señora, añadiendo que él haria cuanto estuviese de su parte para que aquel contratiempo le fuera menos sensible.

El modo con que el cosaco hizo aquel cumplimiento dió á entender á Enriqueta que se hallaba con un conquistador dispuesto á tratarla como reina mas bien que como cautiva; desde entonces se desvanecieron todos sus temores, y ya no le quedó mas que el deseo de ejercer su imperio sobre aquel indomable corazon. Las galantes palabras de Imlow la dieron margen para que ella le atestiguase la confianza que depositaba en un hombre cuyos labios expresaban con tanta finura la delicadeza de sus sentimientos. Se entabló en seguida una conversacion embellecida por su ingenio y

animada por su alegría, en la cual le manifestó su voluntad de que él fuera su caballero, á cuyo título iba aneada la obligacion de defender el honor de su dama.

Sobre este convenio se cruzaron vivisimas alusiones, juegos de palabras de muchísima significacion, y otras agudezas anfibolójicas que para un francas no habian sido de gran importancia, no así para el inesperado mozo, cuya imaginacion se exaltó de tal modo, que dió por tierra con su repugnancia á la galanteria.

A estos indiscretos discursos sucedieron algunas sorpresas. Cada vez que el oficial volvía á la casa de Enriqueta, despues de haber evacuado asuntos del servicio que escitaban su presencia en los puestos avanzados encontraba nuevos motivos de admiracion.

Ora la hallaba desplegando la belleza de sus arcos en el acto de dar

BEMITIDOS.

SRES. REDACTORES DEL DEFENSOR.

A mi regreso á esta ciudad de donde me habia ausentado por unos dias, he leído el furrago de vituperios que se me prodigan en varios artículos insertos en el Guardia Nacional considerándome equivocadamente Redactor del periódico de W.

Nadie, sino cierto sujeto que me supongo y que pudiera señalar con el dedo, es capaz de insultarme sin provocacion alguna por mi parte, prevalido de la distancia y del anónimo; y ciertamente que si es él no es digno que se le conteste sino con el desprecio que merece un hombre sin honor demasiado conocido en Tampico por sus estafas, venalidad y prostitucion, un gallero, un tahur, un célebre petardista, que existe anotado en varias tiendas cuyas drogas nunca pagará; un hombre, repito, sin fé, sin conciencia, que vende su pluma adulando al que le tira un pedazo de pan; un cobarde militar de salon, un intrigante bajo y miserable que calcula su interes á sangre fria sobre la ruina de sus benefactores que lo sacaron del fango para hacerlo figurar, y que entre los hechos vergonzosos que cuenta, robó en una mercería un anillo de diamantes y asaltó á deshoras de la noche la casa de un espantadizo ricachuelo, á quien con espada en mano arrancó \$300; un infame que estando de juez mandó un criado suyo para que asaltase á un individuo que le dijo las verdades por la prensa, cuyo criado cogido infraganti y reconocido por el auxilio que dieron á la victima, fué llevado á la cárcel y á pocos momentos se hizo la superchería de poner otro infeliz en su lugar para que no se descubriese el crimen, y otras fazañas por este órden que pudiera enumerar, tan inicuas como vergonzosas. Hombre de tal proceder y antecedentes debe ser el que me difama, y por tal motivo no me volveré á ocupar de sus

producciones, quedando en libertad de continuar desfogando su zafay mal corazon, contra el que suscribe

Julian Dufart.

TAMPICO.

Los Sres. Redactores del Noticiaso del Pánuco, uno de ellos de este Estado de la federacion Mexicana y el otro nacido fuera de Méico, tienen sin duda grande empéo en desacreditar á esta desgraciada poblacion, pues en su artículo de fondo sobre la navegacion del Tamein hasta Horcasitas, publicado en el número 82 de su periódico, dicen que el vómito y la fiebre han dejado soas á muchas recuas de mulas, por haber ido al sepulcro los arrieros que las traían.

Y decimos desacreditar, porque solamente personas que tengan esa intencion pueden sostener imposturas de aquella naturaleza. Es verdad que alguna vez muere algun arriero, lo mismo que muere algun pasajero, lo mismo que mueren muchos de los que aquí viven, por la razon muy sencilla de que la muerte es una cosa necesaria para todo el que vive; pero ¿cuál es la recua que ha quedado sola? ¿Cuál es la carga que ha quedado abandonada? ¿Cuál la recua que se ha vendido por causa de la muerte de los propietarios? Citese un solo caso, digase á que casa le ha sucedido el fracaso de que se ocupa el Noticiaso, y desde luego diremos que sus Redactores tienen razon. Pero si nada pueden responder á todo esto, entonces diremos que exagerando han faltado á la verdad, y que no pueden elogiar por una parte sin agraviar por la otra.

Mas si la intencion es acabar con Tampico; si la mision de muchos de sus pretendidos panegiristas es que esto quede reducido á un corral de vacas, pocos artículos mas de la calaña del que nos ocupamos, darán la

última mano á la obra y nuestros arrieros en cuestion irán á mendigar el pan por otro lado, porque para hombres que en todo pueden ganar y en nada perder, lo mismo están aquí que en Flandes. Dios les dé mucho que copiar para que dejen el improbable trabajo de producir, porque sus producciones en lugar de procurar el bien y felicidad á que nos hace acreedores la posicion y comercio de Tampico, nos reducirán á la clase de porridoseros. Nada de humillaciones ni bajezas; los habitantes de esta ciudad no quieren ni han querido nunca mas que igualdad y justicia.

INTERIOR.

San Luis Potosí, Octubre 31 de 1849.

Estamos informados por persona fidedigna, que la sesion del dia 15 del presente mes, celebrada en el senado del congreso de la Union, uno de los representantes por nuestro Estado en aquella cámara, presentó, como adición al proyecto de ley de aranceles, un artículo que tiene por objeto hacer que cesen las diferencias que respecto del comercio extranjero existen entre los diversos Estados que lo hacen por el puerto de Veracruz, y los del interior que lo tenemos por Tampico. Esas ventajas y privilegios que disfrutaban unos respecto de otros, proceden de un decreto dado en 1827 en virtud del cual Veracruz fué declarado puerto de depósito y de consiguiente con prerogativas que estimulan á los introductores de efectos en la República á dirigirse á aquella plaza con preferencia á la de Tampico, dando por resultado ventajas de que gozan Puebla, México y otros Estados, y de que carecen Tamaulipas, San Luis, Guanajuato y otros cuyas relaciones mercantiles son mas comunes con Tampico por la mayor inmediacion á este puerto.

Nadie puede poner en duda que

en un sistema republicano como el nuestro, cualquier privilegio concedido á uno ó mas pueblos con menoscabo de los intereses de los otros, es odioso, es repugnante y hasta envuelve un contra principio de fatales consecuencias para la paz y el órden público: por consiguiente nada parece mas justo que igualar á todos, para que cada uno aproveche las comodidades y ventajas que le proporcionen su respectiva posicion que es el principal elemento favorable al progreso de ese ramo.

Con tan justo y saludable objeto nuestro representante hizo en el senado la misma mocion que el año de 844 habia hecho tambien en union de otros señores diputados de aquella época en la otra cámara; pero hemos sabido con la mayor sorpresa, que entonces se admitió á discusion el referido proyecto y pasó á la comision respectiva para su examen, hoy no ha ocurrido igual suerte en la de senadores, sin que podamos atinar con la causa de semejante repulsa, debida al voto de 19 contra 14 que estuvieron porque se admitiera á discusion.

Ya debe suponerse que entre los que votaron por la afirmativa se cuentan los senadores de los Estados del interior, y aun podemos agregar que á ellos se unieron algunos de los vecinos de los otros Estados interesados en ese privilegio, entre los que se cuenta, segun sabemos por buen conducto, el Sr. Ibarra de Puebla; pero es digno de notarse que todos los demas que votaron en contra, son de Veracruz, Puebla, México y Querétaro.

Desde que á Veracruz se le concedió aquel privilegio sobre Tampico, han sido repetidas las quejas y representaciones que este puerto ha elevado á las diversas administraciones que ha tenido la República pidiendo para sí igual concesion; pero siempre se ha estrellado la justicia de esta pretension con los intereses de personas y pueblos poderosos y

movimiento y vida á su armoniosa harpa ora estaba acordando los dulces sonidos del piano con los de su melodiosa voz, ó declamando con calor los versos mas sentimentales; y á cada una de estas escenas, inventadas por la infernal coquetería, se irritaba mas y mas la pasion del cosaco. Sus miradas devoraban aquel prodigio de perfecciones; ya estaba en disposicion de franquear los límites de la moderacion, y de pasar de una escensiva timidez á la audacia mas insolente. Enriqueta gozaba de estas impresiones que descubrian una tinta animada, un embarazo en su porte y unos ojos centelleantes.—Ya he adquirido un celoso protector, decia ella á su aya.—Ouidado, Enriqueta, le contestaba esta meneando la cabeza en ademán de manifestar lo poco satisfecha que estaba de aquella conquista.

Estas peligrosas galanterías duraron todo el dia. Cuando Enrique-

ta se retiró por la noche á su habitacion salió Imlow de repente de su embelesamiento, se precipitó detras de ella, la alcanzó en el momento en que entraba en su cuarto, y le cogió la mano en la cual imprimió los besos mas ardientes. Aunque Enriqueta se sobrecogió al principio, volvió muy pronto de su sorpresa al ver un porte tan fino, y le dijo con una sonrisa graciosa: «Buenas noches, mi caballero, cuento con la vijilancia de V. para asegurar mi descanso.»

Avengonzado Imlow de lo que acababa de hacer, bajó lentamente la escalera se detuvo un momento en el patio para respirar un aire mas libre; pero al oír que volvía el aya despues de haber cerrado con dobles cerrajes el cuarto de su señorita, salió á pasearse sobre el parque que estaba delante de la casa, y con los ojos fijos en una de las ventanas, en las que divisaba todavia alguna luz, meditaba los planes mas siniestros.

Empezó á desenvoivarse en el seno del joven militar una pasion violenta; su frente estaba cubierta de sudor; su pecho inflamado; una fiebre ardiente, que le habia secado el paladar, aceleraba sus palpaciones, y contraria sus músculos. En medio de este delirio se apaga la luz, y concibe de repente la idea de cometer un crimen; y este crimen se presenta á su trastornada fantasia sin ninguna sombra de horror. Coje tres cosacos, entra con ellos en el salon en el que estaba la dueña ocupada en acomodar algunos muebles, manda que se aseguren de ella, y despues de haber arrancado de sus manos la llave del dormitorio de su señorita, á pesar de los esfuerzos contrarios que hizo esta débil mujer, toma una vela y corre al santuario en el que creia Enriqueta que sus coqueterías le habrian valido la ventaja de dormir con tranquilidad.

Franquea Imlow la escalera en

el mismo grado de delirio; pero ya cerca del umbral pierde el acceso una parte de su violencia; abre la puerta con precaucion, camina con paso medurado deteniéndose el aliento hasta que llega á la cama en que descansa el objeto de su ardor. Se para un instante á contemplar sus divinas facciones, su brazo muellmente caido, sus labios de rosa, y tantos otros encantos que le enardecen la sangre, y lo escitan á perpetrar su atentado. Ya resuelto á este acto execrable va á detajar su candelero sobre una cómoda, y en aquel instante se fijan accidentalmente sus ojos sobre una capa que estaba colgada en una percha, y reconoce que es aquella misma que por un impulso de compasion habia regalado á un oficial franco. Se sorprende, cree que es ilusion... pero no, es el mismo paño, el forro de piel de oso negro, su broche de oro, y aun el agujero de la bala que le habia atravesado

en un tiempo se atribuye la causa de aquella predilección por Veracruz á la influencia de un gabinete que casi se formaba de veracruzanos; pero hoy que deben suponerse á nuestros legisladores exentas de toda mira partidista y local; hoy que debe repugnar todo lo que no sea igualdad, no hallamos á que atribuir la conducta de los Sres. senadores que negaron su voto hasta para solo el caso que se examinara la cuestión.

Hubo un tiempo en que quizá se podía haber fundado la negativa de la gracia impetrada en la falta de almacenes que prestaran seguridad para el depósito de mercancías; pero en Tampico abundan hoy edificios magníficos que pudieran destinarse á tal objeto, mientras el gobierno se hacia de ellos, construyéndose la aduana según el plano que al efecto se tiene formado hace algunos años. Existen actualmente edificios inmediatos á la aduana que han costado ochenta y cinco mil pesos, bastos, fuertes y exentos de un fácil incendio, y en estos podían hacerse los depósitos bajo la dependencia de los empleados de aduana.

Por otra parte, en el estado en que se encuentra nuestra costa en la parte del Norte, todo lo que no sea proteger con leyes prudentes el comercio de Tampico, éste puerto caerá enteramente, siguiéndose de su ruina no solo de aquellos habitantes, sino la de muchos pueblos y lugares que subsisten por aquel comercio y cual otra protección puede presentarse mas oportuna que la que ha solicitado nuestro representante? ¿Y que injusticia puede encontrarse en esa pretension? ¿En que ha podido fundarse la cámara para no admitirla ni á discusión?

Nosotros creemos que es un acto de justicia dar las gracias á los Sres. senadores que estaban dispuestos, al menos, á que se diera lugar al examen de esa cuestión importante á los Estados del interior, y no podemos menos de manifestar el sentimien-

to que nos ha causado el saber que ha habido personas que no han querido ni que se dé lugar á una discusión de esa naturaleza; y ese sentimiento es tanto mayor, cuanto que nadie hasta hoy ha puesto en duda la rectitud de intenciones, la imparcialidad y la buena fe que en todos casos ha guiado á los dignos miembros de esa Augusta Cámara.

Quizá nuestras quejas penetrarán hasta el salon de la cámara de diputados, y cuando la ley de aranceles sea revisada en ella, podrá hacerse la modificación que tan mala suerte corrió en la de senadores. Entretanto exitamos á los dignos representantes que han promovido esa medida ó quieran promoverla en otra oportunidad, que no desmayen en su empresa, pues estamos persuadidos que tarde ó temprano se ha de hacer justicia á éstos Estados que mas de doce años há están resintiendo con resignacion y sufrimiento los efectos de esa ley que los condenó sin merecerlo á sufrir las consecuencias de una desigualdad injusta y perniciosa.

(De la Epoca)

BROWNSVILLE.

Esta nueva ciudad improvisada sobre la orilla izquierda del Rio Bravo, frente á Matamoros, y que apenas cuenta catorce meses de existencia, ha tomado ya su rango entre las plazas de comercio de segundo orden.

El puerto del Brazo de Santiago se encuentra siempre lleno de buques con cargamentos riquísimos todos con destino á la ciudad de Brownsville.—Cada semana llega á dicho puerto, procedente de Nueva-Orleans, un vapor que conduce la correspondencia de los Estados-Unidos, y además cargamentos de mucha consideración, todo con destino á Brownsville.—Mas de diez vapores están ocupados en el transporte de dichos cargamentos del Brazo de Santiago á Brownsville, y de esta á Roma y otras poblaciones de la izquierda del rio, últimamente formadas.

Si nos asegura de un modo positivo que antes de dos años Brownsville tendrá hermosos templos, palacios para sus tribunales de justicia, caminos de fierro y todas aquellas cosas propias del siglo y de un pueblo civilizado. Nosotros que observamos los progresos de dicha ciudad no dudamos ver cumplido lo que se nos asegura.

Si nuestro soberano congreso y el del Estado, cada uno en sus respectivas órbitas, no dictan las medidas eficaces para remediar nuestros males, veremos tambien desaparecer á Matamoros del rango de ciudad, y volver de consiguiente á su primitivo origen.

Sabemos por personas fidedignas que en un año las importaciones en Brownsville son de 66 600,000 yds. de efectos ordinarios de algodón cuyo valor excede de \$4,000,000. No hay duda alguna de que estos efectos no se han consumido en Brownsville, ni tampoco la hay de que en su totalidad han sido introducidos clandestinamente en nuestro país.

Si dichos efectos hubiesen pagado el moderado derecho de 2 centavos por yarda, nuestra hacienda nacional habría recibido en sus arcas 1,332,000 ps. que hubieran debido pagar las 66,600,000 yds. dichas, cuando apenas se habrán enterrado en esta aduana marítima los \$32,000.

La prosperidad y los adelantos de Brownsville son debidos á la protección que recibe su comercio de las instituciones liberales del gobierno de los Estados-Unidos, y á la tenacidad de nuestro congreso general en mantener las leyes prohibitivas y otras que se oponen á los verdaderos intereses de México.

Todas las naciones civilizadas se han convenido ya de que el mejor modo de prohibir la introducción de un efecto extranjero es fabricarlo tan bueno como este, ó de mejor calidad, y venderlo á un precio tan moderado que aquel no pueda competirlo. Con prohibiciones, restricciones, trabas,

aranceles subidos y otras malas leyes que nos rigen, no llegaremos á conseguir eso.—Lo tendremos si, con instituciones liberales, e n leyes protectoras del comercio y de las libertades públicas, que hagan venir á nuestra república brazos, capitales, industria, artes &c. &c. Entonces tendremos manufacturas y toda otra clase de industria cuyos productos podrán venderse á precios tan moderados que puedan competir con los de los efectos extranjeros.

(Del Bien Público.)

México, Octubre 25 de 1849.

HACIENDA PUBLICA.

Mucho tiempo hace que la triste situación en que se encuentra este ramo, ocupa casi exclusivamente la atención del gobierno y de la prensa periódica, siendo objeto de gravísimas penurias para el uno, y de perennes cuanto inútiles lamentos para la otra. Desde que empezaron entre nosotros los embarazos financieros, se empezó á discurrir en los medios de evitarlos para lo sucesivo, y no pareció difícil llegar á conseguirlo, pues á nadie podían ocultarse los grandes y casi inagotables recursos del país: hasta la circunstancia de no haber en él lo que se llama industria manufacturera, venía á fortificar aquella confianza, porque abundando el suelo en todo lo necesario para la vida de sus habitantes, y siendo el oro y la plata los principales artículos de nuestra esportación, bien podían pagarse con ellos los artefactos del extranjero, cuyos derechos debían bastar, aunque fueran moderados, para cubrir todas atenciones de la administración pública.

En vano fué sin embargo, que la Providencia nos diera á manos llenas los medios de vivir con desahogo; en vano algunos hombres previsores han clamado porque se crearan rentas seguras, porque se arreglaran los gastos con los ingresos; porque se reformara, en fin, conve-

niendo el cuello; pero cómo puede ser si su marido es negociante?... Tal vez ella habrá tenido que confesar que es militar."

Luego que sus ojos hubieron recorrido aquel misterioso ropaje para asegurarse de que era el mismo, quedó pensativo un momento, y de repente se le presenta una ráfaga de luz virtuosa para disipar su delirio. „No, dijo entonces con firmeza volviendo para atrás, y redoblando su cuidado para no ser oído, no voy yo á perder el mérito de una buena acción."

Con efecto, el marido de Enriqueta era el oficial á quien Imlow había salvado de una muerte cierta cerca de Kalonga. Hallándose el coronel en el ejército encargado de la defensa de París, había pedido Delmance licencia después del armisticio para ir á ver á su familia, que sabía se halla en el campo espuesta á las irrupciones de las tropas ligeras. Habiéndose provisto de un humilde disfraz

para no ser conocido, había emprendido á pie su camino salvándose de los destacamentos que recorrían el país en todas direcciones, y había llegado á las inmediaciones de su quinta en el mismo día en que Imlow se había situado en frente de ella.

Habiendo sabido que su esposa estaba en poder de los cosacos, y no poco agitado su ánimo sin embargo de haber sabido que la trataban con todo miramiento, aguardó á que hubiera entrado la noche, y se introdujo por puertas escusadas que le eran bien conocidas, hasta el interior de la casa. Alarmado con el ruido confuso que oye en el salon, se presenta en el momento, en que la dueña se lamentaba de su flaqueza é impotencia en medio de los tres cosacos. Al ver á Delmance exclama: „Ah señor! el jefe de estos monstruos acaba de arrancarme la llave de la habitación de Enriqueta; corre V. á salvarla! Pero se destacan

contra él dos de los cosacos, y antes que el ultrajado marido tuviese tiempo de echar mano á sus pistolas para abrirse paso, lo tenían ya sujeto y desarmado.

Mientras que estaba agotando sus débiles esfuerzos contra estos dos colosos de prodigioso vigor, entra Imlow llevando un candelero en la mano, arrima la luz á la cara de Delmance, y reconociendo aquellas facciones que lo habían enternecido en otra ocasión, le dijo con frialdad: „Señor Delmance, su esposa de V. duerme; tome V. la llave de su cuarto y esta bujía; vaya V. á verla; por fortuna la vista de mi capa ha apagado el fuego que su coquet ría había encendido en mi pecho." Volviéndose entonces á sus cosacos, y dirijiéndoles algunas palabras en su idioma, se marchó con ellos; y á las dos horas ya estaba en marcha para París por orden que había recibido en este tiempo de su jeneral.

Delmance conoció al momento al hombre que acababa de hablarle; pero escitado por un sentimiento mas fuerte que el de espresarle su agradecimiento, guardó silencio, y corrió á la habitación de Enriqueta. En tales casos es muy natural que la vista de un marido se dirija como un relámpago á todas partes; así lo hizo Delmance; pero se tranquilizó; su esposa dormía profundamente; la capa, aquel talisman que él había tenido la feliz ocurrencia de colgar á los pies de su cama, era el único objeto que parecía haber sido descompuesto. Ya mas dueño de sí mismo después de esta breve exploración, despertó suavemente á Enriqueta, y para disminuir la fuerza de su emoción le fué refiriendo con malos motivos que lo habían inducido á pasar á verla, y concluyó por instruirle del peligro que acababa de correr.

(Continuará.)

nientemente el sistema de la hacienda nacional: los clamores de estos han sido desatendidos; y la inmensidad de nuestros recursos, ha venido á ser zula ante el despilfarro, la mala fé la falta de cálculo y la incompreensible ignorancia con que se han manejado los caudales públicos,

Después que las tropas de los Estados Unidos desocuparon el territorio de la República, el gobierno mexicano empezó á cubrir sus atenciones con los fondos de la famosa indemnización, triste y lastimoso fruto de un inmenso territorio que no tiene precio. Con razon se dijo entonces, que era indispensable arreglar la hacienda, porque los quince millones no podian durar mucho tiempo; y este arreglo fué el pensamiento del gabinete, el pensamiento del congreso que se reunió, y el tema de los periódicos. Ni el gobierno hizo nada, ni tampoco las cámaras durante el periodo ordinario de sus sesiones; y hace ya cinco meses que se reunieron á sesiones extraordinarias con solo aquel fin, sin que hasta hoy se haya tomado sobre el particular providencia alguna que calme la pública ansiedad, y acalle los justos temores de un próximo conflicto, que abrigan los que han penetrado bien lo crítico de nuestra situacion.

Ha pasado mas de un año, desde que México se vió libre de la invasion extranjera; tiempo bastante largo para que los representantes de la nacion hubieran discurrido alguna reforma, si no perfecta, por lo menos capaz de libertarnos de la bancarrota y del descrédito, hácia donde caminamos con espantosa rapidez. Este tiempo sin embargo es muy corto, si se atiende á que en él se ha gastado ya la mitad de la indemnizacion que pagan los Estados Unidos, sin que se haya aprovechado para nada el desahogo que estos fondos han proporcionado á nuestro gobierno.

Bien puede calcularse que el producto de las aduanas maritimas en este tiempo, ha ascendido, por lo menos, á una suma igual á la mitad de la indemnizacion; de manera, que en poco mas de un año ha gastado el gobierno general quince ó diez y seis millones de pesos, con la circunstancia de que no solo no se ha pagado nada á los acreedores nacionales y extranjeros, pero ni siquiera se ha hecho con ellos un arreglo que acallara sus justas reclamaciones; debiendo añadirse, que no por eso han estado satisfechos con estricta puntualidad los honorarios y sueldos de los empleados.

Al ver esto, parece que una tremenda fatalidad pesa sobre nuestros destinos, cuando no bastan á ponerlos de mejor condicion, ni la riqueza del suelo, ni los infinitos recursos del país, ni la prudencia y consideracion de sus acreedores, ni las mas favorables coyunturas, ni la ansia con que la generalidad de los mexicanos desea regularizar la marcha de la cosa pública.

Parecia natural, que ya que no

se pueden acrecer los recursos hasta nivelarlos con los gastos, dejáramos sobrante para ir amortizando la deuda, se hicieran siquiera esfuerzos para introducir economías: era tambien natural que siendo imposible satisfacer á todos los acreedores, no se hicieran excepciones injustas, que multiplican las quejas contra el gobierno, y aumentan su descrédito: era por fin justo, que una vez que se cubriera alguno de los créditos contra el erario, fuerán objeto de la excepcion aquellos que por su naturaleza se consideraran como privilegiados ó preferentes. Nada de esto se ha hecho; y cuando los miembros del gabinete saben que los mezquinos cálculos, que solo sirven para ir con el da, ó como suele decirse, para salir del paso, son los que nos han traído á tan amarga situacion, vemos que siguen ellos las mismas viciosas rutinas.

(Continúa.)

PARTE MERCANTIL

NOTICIA del cargamento que condujo la Goleta inglesa "Belle" su capitán Tehns, que procedente de Liverpool entró en este puerto el dia 2 del corriente.

A los Sres. Watson y C.º

107 bultos géneros de algodón de color.—64 dichos id. de lino.—15 dichos pañuelos de algodón de color.—2 dichos id. id. blancos.—11 dichos género de lana.—2 dichos id. de lino y algodón.—6 dichos flanelas estampadas.—1 dicho cortes vestidos de algodón de color.—2 dichos medias de algodón.—3 dichos camisas punto de algodón.—1 dicho calsoncillos id. id.—1 caja papel.—1 dicha con 1 catre de bronce.—4 dichas muestras

A los Sres. Robert y Knight.

1 bulto alfombras de lana.—14 dichos flanelas estampadas.—4 dichos géneros de algodón de color.—3 dichos muestras.

A los Sres. Guillermo Lameyer y Ca.

99 bultos géneros de algodón de color.—5 dichos coti idem.—1 dicho pañuelos algodón de color.—10 dichos género de lana estampada.—3 dichos muestras.—1376 barras fierro.

A los Sres. Claussen y Treibs.

22 bultos géneros de lana.—29 dichos id. de algodón de color.—20 dichos cotonías.—2 dichos paños.—1 dicho pañuelos de seda.—1 dicho quiltingz.—6 dichos con 9 camas de bronce.

A los Sres. Blandin Lagvilain y Ca.

6 bultos brn.—19 dichos géneros de algodón de color.—19 dichos pañuelos de algodón idem.—1 dicho cinta de algodón.—1 dicho bayeten.—1 dicho calcetines de algodón.—1 dicho medias de idem.—1 dicho de bobinet.—4 dichos musolinas de color.—15 dichos id. de lana.—7 dichos coti.—3 dichos bayetas.—1 dicho ángelinas.—2 dichos crea de lino.—19 cajas acero.—60 cascos cerveza.—1 bultito muestras.

A D. Estuardo L. Joye y Ca.

24 bultos bayeta.—8 dichos fla-

nelas estampadas.—5 dichos género de lana.—12 dichos id. de lana y algodón.—22 dichos id. de lino.—20 dichos paños.—17 dichos cotonías.—38 dichos brin.—21 dichos creas.

A los Sres. Droege y Ca.

69 bultos platillas.—7 dichos drill.—7 dichos creas.—4 id. género de lino.—3 id. lino.—6 id. género algodón de color.—6 id. muestras.—2,240 barras fierro.

A los Sres. Lebing Camacho y Ca.

8 bultos zarazas.—6 id. perpetua.—5 id. cotonías.—3 id. paños.—1 id. flanela estampada.—2 id. bayeta.—1 id. medias de algodón.—1 id. id. de seda.—5 cajas con 20 catres de bronce.—1 bulto, camisas punto de algodón de seda, guantes, y medias de algodón.

A D. Salvador Darqui.

16 cajas género algodón de color.

AVISOS

Los que tengan prendas empeñadas en la casa núm. 227 calle de Altamira, que se les haya vencido el término que previene la ley, ocurrirán á sacralas, y de no verificando se rematarán.

Tampico, Noviembre 6 de 1849.

José Cicero.

El que suscribe es el agente del Periódico español que se publica en N. Orleans titulado "LA PATRIA" las personas que gusten suscribirse, podran dirigir sus órdenes, bajo las condiciones que se expresan.

E. Gautier Valdomar.

LA PATRIA.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE POLÍTICA, LITERATURA Y COMERCIO.

La Patria se publica en Nueva Orleans los los miércoles, viernes y domingos, y es el único periódico español verdaderamente independiente y neutral en los asuntos políticos de España.

EDICION REGULAR.

REMITIDA POR LOS VAPORES:

Por un año \$15 4

" seis meses 8 0

POR BUQUES DE VELA.

Por un año \$10 0

" seis meses 5 4

(Toda suscripcion será adelantada.)

El Sr. Juez de 1ª instancia de este departamento Lic. Dn. Diego Castillo Montero, en los autos de concurso de acreedores á bienes de los Sres Robert y Knight, ha decretado: que por el presente se cite, llame y emplaze á todas las personas que tengan créditos contra dicha casa de comercio, para que, en el perentorio término de seis meses, presenten sus demandas por el oficio del Escribano que suscribe: pudiendo verificarlo, las que existan en esta ciudad, en el acto si gustan. Asimismo, que los que fueren subedores de haberse ocultado algunos libros, papeles, idijes, mercaderías y otras cosas de la indicada casa, ó que se hayan extraído de ella, se pretis to de cubrirse anticipadamente algu-

nos acreedores de sus créditos respectivos, lo denuncien al mismo Sr. Juez. De cuyo mandato en esta fecha de ayer se ha redactado este aviso. Tampico de Tamazulipas, Octubre 25 de 1849.

Juan de Escobar. Escribano público.

SE VENDE.

El solar N.º 217 con sus mejores esquinas de las calles de Altamira y Miradores, frente á la Gefatura Política.—Impondrán, Watson y Ca.

Tampico, Noviembre 2 de 1849.

LOS que suscriben participan al comercio de esta plaza; que habiendo vendido Dn. Juan Grillo á Dn. Antonio Badillo las existencias de la tienda Pulperia de la Palma, todas las compras que en lo sucesivo hiciere el segundo serán bajo su sola responsabilidad: así mismo que quedando encargado de la liquidacion de lo pendiente el mismo Sr. Badillo, se sirvan ocurrir á él para lo pendiente.

Tampico Octubre 21 de 1849.

Juan Grillo.

Antonio Badillo.

EN LA BOTICA del que suscribe, cita en la calle de Miradores esquina á la del comercio acaban de llegar por el último buque venido de Francia un surtido completo de geringas de bombas.

Tambien se encuentran MEDICINAS NUEVAS y de buen efecto como la Iopahine de Megé, vino Zarza-parrilla Dr. Alberto, del Dr. Jauto Bálsamo para las almorranas, Mixir tónico Antilemático del Dr. Guillen, y otros muchos artículos.

Igualmente Escarificadores sueltos de varias clases y colores.

Todo á precios sumamente moderados.

Ignacio Rojas.

En casa de Mr. Berat calle de la Aurora, acaban de recibir por la barca francesa Elisa de Burdeos, varios artículos de mercadería fina de Paris de todas clases; varios géneros de fantasia, un gran surtido de mascaradas finas y otras corrientes, medias, paraguas, agua de colonia, papel florete y de carta, charol. &c. &c. Conservas de todas clases, semillas de verduras y flores, frutas en sirope, aceitunas, salchichon, mostaza, aceite fino frances. &c. &c. E. B. E.

El que suscribe participa á este respetable público, que en su taller sito en la calle del Muelle casa num. 112 se fabrican alambiques, pailas y bombas tituladas con el nombre de "vida eterna," porque no entra la madera, cuero ni fierro, solamente el cobre y latón. Los alambiques son de cobre grueso y su suarccion de latón. De 40 galones hasta 400, su precio es de á 6 rs. libra; y de 500 hasta 1,000, á 5 rs. Las pailas de 20 galones hasta 500, á 6 rs. libra; y mas grandes mas baratas. Ademas se encontrarán bombas de fierro, matrices para hacer moldes de pelat, y otros artículos que corresponden á mi oficio, todo á un precio equitativo.

Tampico, Setiembre 22 de 1849-

Constantino Tricóni.